

**LICITACION LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO Y DISEÑO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA MODALIDAD DE REINGRESO ESCOLAR PARA JÓVENES DEL TERRITORIO**

**BASES TÉCNICAS**

**LEVANTAMIENTO DIAGNÓSTICO Y DISEÑO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA MODALIDAD DE REINGRESO ESCOLAR PARA JÓVENES DEL TERRITORIO**

**1. Antecedentes Generales**

Que el Ministerio de Educación es la Secretaría de Estado responsable de fomentar el desarrollo de la educación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo chileno;

En el marco de la Reforma Educacional y de una política de estado de largo plazo, los Alcaldes y Municipios de Chile, junto al Ministerio de Educación se encuentran empeñados en elevar la calidad, la cobertura y la equidad de la educación pública de nuestro país, por un lado, haciéndose cargo de las urgencias del ahora, y por otro, aportando a la construcción de una nueva institucionalidad para el desarrollo y gestión educacional.

En vista de lo anterior, el Ministerio de Educación ha celebrado un convenio de transferencia que tiene por finalidad financiar acciones dirigidas a fortalecer el desarrollo de modalidades de gestión en red de sostenedores de establecimientos municipales.

A su vez se ha establecido un "convenio Marco de Colaboración" con el objeto de "Desarrollar una alianza estratégica de cooperación institucional entre "El Ministerio" y los "Sostenedores", cuya finalidad es llevar a cabo mejoras sustantivas en la prestación del servicio de educación de Pudahuel y Lo Prado, buscando realizar actividades dirigidas principalmente a: (a) Fortalecer el trabajo coordinado entre los distintos niveles educativos y realizar un trabajo colaborativo y en red, basado en el intercambio de información y buenas prácticas, la generación de redes entre los distintos actores y la comunidad educativa y en el desarrollo de estrategias colectivas para el desarrollo de la educación pública en el territorio, (b) Aunar y fortalecer voluntades políticas y sociales en torno a los contenidos, condiciones y características de una educación pública fortalecida; (c) Desarrollar capacidades en los territorios, principalmente de gestión estratégica y mejoramiento técnico-pedagógico; (d) Fortalecer la participación y los canales de comunicación con la comunidad educativa y local; y (e) Evaluar si la incorporación de nuevos recursos y condiciones, genera mejoras en la gestión educativa."

Dicho convenio marco se materializa en dos convenios de transferencia de fondos: uno para la comuna de Pudahuel y otro para la comuna de Lo Prado, correspondiendo a la comuna de Pudahuel la implementación del plan territorial específico que tiene por finalidad: **Financiar acciones dirigidas al levantamiento de procesos de información de la gestión Educativa Municipal**, donde una de sus líneas de acción corresponde al rediseño e integración de procesos clave, cuya iniciativa es realizar un **levantamiento diagnóstico y diseño propuesta de acción para modalidad de reingreso escolar para jóvenes del territorio**.

## **LICITACION LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO Y DISEÑO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA MODALIDAD DE REINGRESO ESCOLAR PARA JÓVENES DEL TERRITORIO**

### **2. Objetivos**

#### 2.1. Objetivo General

Conocer la realidad de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que han desertado del sistema escolar formal y las posibles estrategias de reinserción al sistema educacional formal del territorio, valorando las oportunidades con el objeto de favorecer la trayectoria escolar.

Contar con una propuesta de trabajo concreta que permita la reinserción y permanencia en el sistema educacional formal, procurando que los niños, niñas y adolescentes desarrollen su sentido de pertenencia e integración social en el sistema escolar.

Por lo anterior, se requiere de un levantamiento, diagnóstico y diseño de una propuesta de acción para modalidad de reingreso escolar para jóvenes del territorio (Pudahuel y Lo Prado).

#### 2.2. Objetivos específicos

- Realizar un levantamiento y validación de información territorial e individual de cada NNA que ha abandonado el sistema escolar formal del territorio, de acuerdo a los listados proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social:
  - Registro de individualización de los NNA (nombre, Rut, edad, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, nacionalidad, género, discapacidad, necesidad educativa especial, identificación del adulto responsable)
  - Conocer el nivel de integración que tienen o han tenido con programas sociales, consultorios u otros.
  - Conocer los niveles de escolarización de cada NNA del territorio
  - Conocer los años de desfase escolar de cada NNA del territorio
  - Mapeo o georreferenciación de domicilios de los NNA del territorio
  - Mapeo o georreferenciación de la oferta municipal educacional del territorio v/s domicilios de los NNA
  - Sistematizar experiencias de programas sobre reinserción escolar descritos en la literatura nacional e internacional.
  - Generar un marco teórico referencial respecto a la temática, el cuál sea concordante con política nacional de educación, la cual promueva la trayectoria escolar.
  - Entrevistar a encargados de Mineduc y de otras instituciones nacionales que hayan diseñado e implementado iniciativas reinserción escolar en Chile.
  - Diseñar y definir un Programa con estrategias específicas de intervención favoreciendo la trayectoria e integración al sistema escolar para los niños, niñas y adolescentes del territorio

**LICITACION LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO Y DISEÑO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA  
MODALIDAD DE REINGRESO ESCOLAR PARA JÓVENES DEL TERRITORIO**

### **3. Metodología**

La propuesta metodológica debe contar al menos con cuatro etapas de ejecución:

- (i) Una primera etapa de levantamiento y validación de información para conocer la situación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) desescolarizados del territorio.
- (ii) Una segunda etapa de compilación teórica.
- (iii) Una tercera etapa de entrevistas a actores con experiencia exitosas en el desarrollo de programas de reinserción u otros similares en trayectoria escolar.
- (iv) Una cuarta etapa donde se entreguen propuesta/s de diseño de un Programa de reinserción efectivo que asegure la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes del territorio, definiendo diversas estrategias de intervención.

**Etapa I: Realizar un levantamiento y validación de información territorial e individual de cada NNA del territorio, de acuerdo al listado entregado por el Ministerio de Desarrollo Social para el territorio.**

Esta etapa contempla la validación y recopilación de la totalidad de los datos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social, al encargado del registro social de hogares, dicho listado debe solicitarlo a la Dirección de Educación de ambas comunas para luego entregarlo al licitante.

En principio se debe realizar un primer filtro de la información y confección de un nuevo listado de NNA para establecer aquellos que ya se encuentren escolarizados y acotar la base de datos.

Posteriormente, se deberá confeccionar el perfil de los niños, niñas y adolescentes que cumplen con el criterio de desescolarizado, categorizando las casuales de deserción;

- Nombre completo
- Rut
- Fecha de nacimiento
- Teléfono
- Dirección
- Adulto responsable
- Curso al que postula
- Curso al que debiera asistir
- Cuántos años de deserción escolar v/s años de desfase escolar
- El tramo etario que presentan y condición en que se encuentran en términos de vínculos con las redes comunales
- Necesidades de reinserción escolar
- Necesidades educativas especiales
- Causal de deserción

El listado debe ser específico respecto a todos los datos de cada NNA, con antecedentes actualizados y validados, que permitan identificar claramente la causal de deserción.

**LICITACION LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO Y DISEÑO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA  
MODALIDAD DE REINGRESO ESCOLAR PARA JÓVENES DEL TERRITORIO**

**Etapa II: Revisión teórica**

Esta etapa consiste en realizar una recopilación teórica respecto de la situación actual sobre el tema de deserción escolar y conceptos tales como reinserción escolar, inserción educacional, integración social, escuelas de segunda oportunidad, entre otros. Esta etapa implica una revisión extensa y rigurosa de la literatura actualizada sobre los diferentes tópicos, así como la recolección de posibles instrumentos y dispositivos metodológicos que han sido utilizados en programas de integración y reinserción escolar a nivel nacional e internacional. Esta recopilación debe ser el sustento del estudio y de la propuesta que se presente.

**Etapa III: Entrevistas con actores con experiencia exitosa en Programas de reinserción escolar**

Durante la tercera etapa se necesita recabar información de experiencias exitosas en reinserción escolar, respecto del y posterior abordaje psicosocial desde la perspectiva escolar. Para esto se requiere al menos realizar dos actividades principales en forma paralela.

- 1) Entrevistas con los encargados de MINEDUC del diseño e implementación de iniciativas o estrategias de reinserción escolar durante los últimos 2 años: Se deben realizar no más de 2 entrevistas individuales o grupales con los encargados nacionales y regionales (RM), que hayan diseñado y/o implementado iniciativas de reinserción escolar exitosas.
- 2) Entrevistas a otros actores con experiencia exitosa en Programas de reinserción escolar.

**Etapa IV: Diseño de propuesta de Programa de reingreso escolar**

En esta última etapa, el oferente debe elaborar un Programa de reinserción escolar, focalizado en la prevención de riesgos psicosociales y en la promoción de la participación de la comunidad en el ámbito escolar. Para esto se espera que el consultor elabore un Programa de reingreso con estrategias definidas, que luego serán discutidas en al menos una Jornada de Trabajo con el equipo (demandante) del territorio. Se espera que esta Jornada se extienda por aproximadamente cuatro horas. Con los insumos obtenidos en esta actividad, el consultor deberá realizar las modificaciones y ajustes sugeridos a la propuesta de diseño del programa de reingreso escolar.

Lo que se requiere para la jornada es:

- Presentación de los resultados de las etapas I y II con los hallazgos, conclusiones y los hitos que se incorporaron en la propuesta.
- Presentación de la propuesta; principales lineamientos, programa de reinserción y estrategias definidas.
- La jornada se llevará a cabo en lugar dispuesto por el consultor, el cual deberá contar el material de apoyo e insumos necesarios para el trabajo del equipo.

**LICITACION LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO Y DISEÑO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA  
MODALIDAD DE REINGRESO ESCOLAR PARA JÓVENES DEL TERRITORIO**

**4. Período de Ejecución del Estudio**

El período de ejecución total es de **45 días hábiles**, contados desde la total tramitación del acto administrativo que aprueba el contrato del estudio. Para efectos de entregas parciales, se definen los plazos y etapas de entrega en cuadro adjunto.

Se deja expresa constancia que no será realizado pago alguno hasta que se encuentre totalmente tramitada la aprobación del contrato y que exista la disponibilidad de recursos provenientes desde el MINEDUC.

Por motivos de buen servicio, el oferente podrá iniciar la ejecución de los servicios objetos del presente estudio sin esperar la total tramitación del contrato respectivo:

Los productos esperados de acuerdo a los objetivos establecidos y etapas definidas, son los siguientes:

ETAPAS	PLAZO DE ENTREGA
Etapa I: Levantamiento y validación de información	A los 32 días de firmado el contrato
Etapa II: Revisión teórica	
Etapa III: Entrevistas con actores con experiencia exitosa en Programas de reinserción escolar	
Jornada de Trabajo y presentación Diseño	7 días hábiles antes del término del contrato
Etapa IV: Diseño de propuesta de Programa de reingreso escolar	A los 45 días de firmado el contrato

**5. Contenido de la Propuesta Técnica**

Los antecedentes mínimos que deberán contener las propuestas técnicas se especifican a continuación:

Todo oferente deberá acompañar un Programa de trabajo en el que se debe señalar:

- I.** Cronograma detallado de todas Las actividades y tareas a realizar
- II.** Descripción del Equipo de trabajo, identificando claramente;
  - a) Jefe del proyecto, acompañando su currículum vitae y experiencia demostrable en temas relacionados con el objeto de las presentes bases.
  - b) el equipo de apoyo del proyecto (un asistente social, psicólogo y un docente curricularista de preferencia, como profesionales sugeridos), acompañando su currículum vitae y experiencia demostrable.

**LICITACION LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO Y DISEÑO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA  
MODALIDAD DE REINGRESO ESCOLAR PARA JÓVENES DEL TERRITORIO**

- III.** Los currículos vitae deben señalar su experiencia en proyectos, estudios y/o participación en instancias de características similares. Para los efectos de comprobar la experiencia, deberá, indicar referencias de trabajos anteriores, señalando detalladamente las fechas de ejecución de los mismos e individualizando a sus respectivos mandantes, señalando sus nombres, teléfonos y correos electrónicos de contacto para los efectos de acreditar la experiencia por él declarada.
- IV.** Los plazos internos de ejecución de las actividades. Lo anterior se debe complementar con una Carta Gantt, que dé cuenta de la totalidad del proceso de ejecución del servicio en todas sus etapas.

Se entenderá que la propuesta propone contribuciones que dan valor a la iniciativa cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Propone al menos cinco actores nacionales que hayan diseñado o implementado Programas de reinserción escolar y que sean posibles de entrevistar.
- Entrega una propuesta de temas a trabajar y metodologías de cada una de las Jornadas.

**6. Propiedad Intelectual y Confidencialidad**

El Informe final del estudio, así como toda información parcial levantada en terreno o desde fuentes secundarias, será de propiedad exclusiva del territorio.

La entidad ejecutora no podrá difundir o reproducir, en cualquier forma o medio, total o parcialmente, el estudio y sus resultados sin contar con la autorización expresa del demandante.